ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2013 A LAS 11:00 HORAS EN EL AULA Nº 8 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:
Ana L. Caballero Navarro

SECRETARIA
Laura Gonzalo Ciria

VOCALES
Ana Alejandra Laborda Soriano
Reyes Torres Sánchez
Teresa Moros
Concepción Tomás

INVITADA
Carmen Muro Baquero

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación acta anterior.

2.- Organigrama de evaluación del profesorado curso 2013/14.

3. Otros asuntos.

1.- Aprobación acta anterior

Se procede a leer el acta del 18 de marzo de 2013 y se aprueba por unanimidad.

2.- Organigrama de evaluación del profesorado curso 2013/14.

a. Queda pendiente la planificación de la evaluación del master, debido a la falta de información de las nuevas plataformas y formato de evaluación de asignaturas y profesores, establecido para este curso académico por la Universidad de Zaragoza.

b. La coordinadora del máster presenta el plan anual de innovación y mejora del curso 2013-2014. En él se indican las fechas más adecuadas para este curso académico, iniciándose en enero de 2014 y finalizándose en mayo de 2014. Las asignaturas a evaluar en enero de 2014 son las siguientes:

- Psicosociología
- Trastornos psicopatológicos
- Neuropsiquiatría
- Trabajo social
- Ergonomía
- Gestión

A partir de mayo del 2014 se evaluarán todas las demás.

3.- Otros asuntos.

c. Se da el visto bueno a la forma de evaluación de calidad y resultados de aprendizaje del master de Gerontología Social del curso 2012-2013, desarrollado por la coordinadora (anexo 1).

d. Se da el visto bueno a la forma de innovación y mejora del master de Gerontología Social del curso 2012-2013 que presenta la coordinadora del mismo (anexo 2).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº Presidente de la CGC

Fdo.: Ana L. Caballero Navarro

El Secretario

Fdo.: Laura Gonzalo Ciria